



Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas
“Juan Ramón Fernández”
Sede Pompeya

Proyecto para la coordinación de la carrera Profesorado en Inglés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” en su sede Pompeya -Escuela número 10 “Juan Andrés de la Peña”, Distrito Escolar 19-

Lic. Andrea V. Rompato

Andrea Rompato es Profesora Superior de Inglés egresada del ISP Joaquín V González, Licenciada en Lengua Inglesa por la Universidad Argentina de la Empresa y Diploma en Gestión Educativa por la Universidad Tecnológica Nacional.

Hace 8 años que trabaja en el IESLV Juan Ramón Fernández. Fue profesora de Residencia en la sede Retiro por 7 años y es actualmente la coordinadora del profesorado de inglés en la Sede Pompeya, donde también dicta Didáctica del Inglés como Lengua Cultura Extranjera 1.

Es docente de Trabajo de Campo 2 en el ISP Joaquín V González y profesora auxiliar de Didáctica Específica 2 y Residencia en esa institución desde el año 2001. Coordina inglés en el programa Lenguas en los Barrios del GCBA desde el año 2009.

Trabajó como docente de inglés en el DE 19, como examinadora y correctora en los exámenes CLE del GCBA, como coordinadora suplente en escuelas plurilingües DDEE 5 y 21 y como capacitadora en la Escuela de Maestros del GCBA (ex CePA) entre otros.

Presentación del Proyecto

En la reunión de Consejo Directivo del día 13 de agosto del año 2013, presidida por la Rectora del I.E.S en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” Prof. Isabel Bonpet, se aprueba “la creación en la zona sur de la CABA de un anexo del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” cuyo régimen académico será el que rige en la Sede Central.”

Entre los considerandos redactados a ese fin en dicha fecha se establece que:

- *En la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no existen institutos de formación docente de lenguas extranjeras de gestión estatal; una gran mayoría de los docentes de idiomas son idóneos y no disponen de todas las competencias lingüísticas y didácticas necesarias para garantizar un aprendizaje de calidad (de las lenguas extranjeras) a los niños y las niñas que asisten a las escuelas de esa zona;*
- *La implementación en la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de una institución educativa de gestión estatal de formación docente con especialidad en lenguas extranjeras constituiría para la población que vive y trabaja en esa zona la oportunidad de acceder a una oferta educativa de calidad, a la vez que le posibilitaría ampliar su horizonte laboral, cultural y social.*
- *Siendo el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” una de las instituciones con mayor trayectoria y prestigio en la formación de profesionales de lenguas*

extranjeras de la CABA, es pertinente que ponga su experiencia e idoneidad al servicio de un proyecto que permita contribuir con la calidad de la formación de docentes de lenguas extranjeras en la zona mencionada.

Este proyecto de expansión y a la vez de descentralización de la oferta educativa promovida por la Gerencia Operativa de Lenguas Extranjeras del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, atiende a minimizar diferencias y a brindar la posibilidad de que gran parte de los interesados en la formación docente en inglés se inserte en una institución de reconocido prestigio académico a fin de satisfacer la demanda generada por las políticas lingüísticas vigentes que priorizan el derecho de todos los niños de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a transitar desde muy temprana edad una escolaridad multicultural y plurilingüe .

El cargo de coordinador de la sede, se erige, entonces, como clave para que tanto profesores como alumnos del anexo desarrollen un sentido de pertenencia a la institución madre y fortalezca el arraigo a un proyecto que atañe a todos los involucrados con el Instituto de Enseñanza Superior.

Propósito

Todo mecanismo de gestión está conformado por un conjunto de procesos sostenidos y organizados de tal manera que permitan que una institución alcance las intenciones expresadas en su proyecto institucional a través de sus metas y objetivos. En este caso hago un recorte de los objetivos encuadrados en la formación docente:

REGLAMENTO ORGÁNICO RESOL_335-SSGEC-2015

Título 1 Principios estructurales

Artículo 5 – Funciones

5.1 Formar profesores en lengua extranjera para los distintos niveles y orientaciones de la educación capacitados para actuar profesionalmente y con responsabilidad social y para contribuir a la construcción y al desarrollo de una sociedad justa y solidaria

5.2 Contribuir al desarrollo social, cultural y económico jurisdiccional, nacional y regional mediante una formación sólida de profesionales en lengua extranjera

5.3 Actuar como centro de reflexión, investigación y experimentación en el campo de las lenguas.

En consonancia con el criterio de gestión anteriormente mencionado, se presenta este proyecto pensando en atender el proceso formativo de los alumnos futuros profesores así como el crecimiento profesional de los docentes, elaborando propuestas que posibiliten el desarrollo satisfactorio de la actividad contemplada en el objetivo general expresado para el cargo en su momento de creación :

“coordinar las actividades académicas en la sede, supervisando y acompañando el proceso de enseñanza-aprendizaje para garantizar el desarrollo integral del proyecto y sus participantes.”

En este marco la presente propuesta está centrada en:

a- La construcción y el sostenimiento de la identidad institucional.

b- El fortalecimiento de la articulación “intra” e “inter” sedes, procurando que los distintos intervinientes en el establecimiento anexo trabajen en relación conjunta con la casa matriz, otorgándole así a la institución una perspectiva plural.

c- El desarrollo de la sinergia de las capacidades de todos los actores que cooperan en el establecimiento sede para la obtención de resultados académicos óptimos.

Propuesta de trabajo

El cargo de coordinador de sede fue originalmente asignado mediante un proceso de selección docente. Dicha selección abordaba una serie de cuestiones inherentes al desempeño de la tarea: Se procede a hacer un desglose de las mismas a fin de esbozar los criterios generales a tener en cuenta para contribuir al logro de los objetivos institucionales en el próximo período de coordinación, fortalecerlos y ampliarlos:

Detectar y analizar las necesidades que se derivan de las actividades académicas y canalizar su solución

- Diagnosticar el presente institucional en el establecimiento sede al finalizar el período inicial de gestión.
- Releva nuevas necesidades de índole organizativa a través del diálogo tanto con alumnos como con docentes, preceptora y personal auxiliar.
- Fijar prioridades en relación a las cuestiones relevadas y encauzar las soluciones.
- Trazar planes de acción, elaborar propuestas, movilizar recursos para posibilitar la ejecución de dichas soluciones de manera de garantizar la integridad tangible e intangible del proyecto.

Servir de nexo entre los alumnos, tutores, personal administrativo y los responsables de la sede, la Dirección de Carrera del Profesorado en Inglés y el Rectorado.

- Promover las relaciones interpersonales a fin de fortalecer la comunicación dentro la institución.
- Fomentar el sentido de pertenencia a la misma de todos los actores de la nueva comunidad educativa.

Constituir un referente directo de los docentes y alumnos de la sede

- Mejorar la red de comunicación intrainstitucional para trabajar cotidianamente, y que la misma sea valorada como instrumento de confianza.
- Atender las distintas cuestiones (ejemplo: el abordaje satisfactorio de la implementación del plan de estudios, el armado de recorridos de cursada, la organización de horarios docentes, la organización de los espacios, etcétera) de manera diferenciada.

Promover estrategias para el desarrollo del trabajo integrado entre los docentes de la sede.

- Plantear las consignas de trabajo en caso de jornadas, reuniones y organizar los espacios y tiempo para su desarrollo.
- Fomentar la socialización del conocimiento de destrezas y competencias entre los colegas brindando un ámbito confiable y validando la palabra de todos, a fin de adquirir seguridad en la relación con los pares.
- Reforzar la conciencia de calidad académica y personal para garantizar que la actuación esté siempre en el nivel de excelencia acordado al momento de la selección docente.

- Propiciar el intercambio de experiencias didácticas y prácticas áulicas con el fin de lograr más y mejores aprendizajes en consonancia con las metas propuestas, redefinir dichas metas en caso necesario, revisarlas y actualizarlas periódicamente.
- Enfatizar los aciertos y habilidades de los involucrados de manera que sus logros académicos reflejen los esfuerzos colectivos del grupo de trabajo.
- Sustener reuniones formales e informales, ya sea de información descendente, ascendente, de resolución de problemas o mixtas.

Reportar regularmente a la Dirección de Carrera.

- Facilitar la tarea del Director de Carrera en la toma de decisiones durante el ejercicio de su gestión socializando toda información pertinente y fidedigna a fin de que tenga una visión clara de la realidad de la sede.
- Colaborar en la distribución de la información y de las comunicaciones provenientes de la Dirección de Carrera hacia docentes y alumnos de la sede.
- Colaborar en la construcción de una propuesta didáctica que refleje el compromiso asumido al momento de creación de la sede.
- Elaborar informes periódicos de gestión.

Promover el arraigo profesional y laboral de los docentes, y reforzar el interés por su capacitación y superación profesional.

- Consolidar un equipo docente responsable ofreciendo un ambiente favorable y funcional para la convivencia y promoviendo el desarrollo de las competencias individuales y colectivas en el marco de la formación docente continua.
- Compartir las perspectivas del quehacer cotidiano fomentando el trabajo en equipo en el que se respete la heterogeneidad de pensamiento y la pluralidad de acciones.

Orientar a los docentes y alumnos en los asuntos académicos y administrativos bajo su dirección.

- Generar los ámbitos de participación de docentes y alumnos.
- Establecer criterios, acuerdos y consensos pedagógico didácticos, organizativos, su puesta en marcha, ejecución, seguimiento y supervisión, productos del análisis y reflexión permanente.
- Abrir ideas y ampliar acciones posibles en caso de tener que revisar dichos acuerdos mediante el diálogo y la negociación.

Supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos en materia de seguridad integral y de los reglamentos internos establecidos por la institución.

- Garantizar la aplicación del marco normativo institucional en los aspectos que atañen a la actividad específica en sede, a los profesores, a la enseñanza y a los alumnos.
- Garantizar la aplicación del marco normativo Nacional –Ley de Educación Superior –Ley 24521 y la normativa educativa vigente del Ministerio de Educación de la CABA: Estatuto del Docente y Reglamento Escolar para el Sistema Educativo de Gestión Oficial dependiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Resolución 4776-MEGC-2006

- Velar por el cuidado del edificio y de los bienes de uso común y no común en los horarios correspondientes al funcionamiento del anexo.

Relevo de prioridades

Al inicio de mi gestión, en junio del año 2014, el resultado del primer relevo del estado de situación de la sede mostró las necesidades a trabajar de orden organizativo, administrativo y pedagógico-didáctico:

En el orden Administrativo:

- Los docentes que incurrían en una inasistencia, debían ir a sede central para poder justificar la misma.
- Se desconocía el estado de los seguros de los alumnos.
- No había un armario ni un pequeño lugar físico donde dejar cartillas de asistencia, documentación, una computadora.
- Los alumnos habían manifestado su intención de abonar la cooperadora con el objetivo de ser tenidos en cuenta a la hora de administrar recursos, pero no podían movilizarse todos los meses hasta Recoleta

En el orden Organizativo:

- Se detectaba la imposibilidad de apropiarse de un espacio físico: el profesorado contaba con acceso a un aula, al baño de alumnos y a la secretaría, quedando el resto de los espacios bajo llave.
- Los alumnos habían comunicado a algunos docentes una sensación de aislamiento.
- Algunos alumnos habían comunicado a algunos docentes la intención de continuar sus estudios en la sede central, Retiro

En el orden Pedagógico-didáctico:

- Los alumnos no contaban con acceso al campus institucional, sólo a las plataformas de cada materia, con lo cual se dificulta la comunicación y la información. (ejemplo : No sabían que podían tener acceso a tutorías en sede central)
- Escasez de recursos: tizas, borradores, marcadores de pizarra, computadoras, cañón o proyector, parlantes.
- No había acceso a Internet.
- No había siquiera un diccionario en la sede, ni lugar donde los docentes pudiesen dejar los suyos.

Teniendo en cuenta que todo conflicto es inherente a la dinámica de cualquier institución y sabiendo que los anteriormente mencionados eran propios del inicio de tareas en un lugar nuevo, mi propuesta avanzó en cada dimensión de manera de acercarse a la satisfacción de los intereses e inquietudes manifestadas.

Termino un período de gestión con grandes logros, en los que se ha trabajado en cada punto que menciono en esta propuesta. Dichos logros no son solamente mérito propio sino que le pertenecen a una comunidad educativa que definió, redefinió y consensuó necesidades poniéndose la sede “al hombro” y al trabajo de la preceptora de la sede, quien ha estado atenta para resolver cada cuestión organizativa que se presentara, y atendiendo la necesidad de cada profesor y alumno en cuanto a trámites y papeles en sede Retiro.

A nivel de gestión se lograron grandes avances en la relación **con el director de la escuela 10**, que permitió la firma de las actas de bienes compartidos todos los años y la apropiación de más espacios físicos.

Con el Supervisor de idioma inglés del distrito que permitió establecer un excelente vínculo directo que permite hoy hacer las observaciones y prácticas en escuelas de los DDEE 19 y 21 y participar de jornadas y eventos de las escuelas porteñas de gestión pública.

Con el Director de Carrera del profesorado que atendió las diferentes necesidades de la sede para fortalecer su normal funcionamiento, promover su crecimiento, facilitar la inserción de los nuevos docentes y resolver los conflictos de diversas índole.

Con el tutor institucional, reforzando las acciones tendientes al desarrollo de la identidad de la sede con sus participaciones en las jornadas institucionales.

Con la **Gerencia Operativa de Lenguas Extranjeras del GCBA** quien colaboró con horas cátedra para llevar adelante el primer y segundo curso de nivelación, y que es un pilar importantísimo en la difusión de la sede en los blogs y boletines de Política Lingüística de CABA

En palabras de Silvia Duschatzky: “La gestión es un hacer”. **Pero hemos hecho mucho más:**

“Llegó un pedido de la Dirección de Formación Docente de enviar un informe sobre nuestras actividades en Pompeya, a raíz de un informe muy positivo que (el supervisor) Daniel Núñez hizo de nuestra presencia en su distrito. “ es parte de un mail que me fuera enviado por la rectora a fines del año 2014

Nuestras actividades a modo de confirmación de cuánto hemos hecho todos:

Actividades en la Sede o con participación

Año 2014

- Actividades interculturales con asistentes de idiomas. Cátedra Fonética 1 de la Prof. Stella Palavecino: Jane Seymour (UK) y Philip Pijls (USA)
- Jornada de reflexión institucional con alumnos ingresantes.

- Capacitación a cargo de becarias Fulbright –Jennifer Abbate y Marina Wagemaker en CECIE 19 organizado por DOLE
- Participación en la sesión de narración de la Prof. Fabiana Parano en el marco del ciclo Celebrating Shakespeare. En Sede Retiro
- Clase de Literatura Infantil .Cátedra de la Prof. Griselda Beacon. En Sede Retiro
- Visita de la Prof. Nancy Elberg .Cátedra Introducción a los Estudios Culturales. Cátedra Prof. Roldán
- Actividades Interculturales con asistentes de idiomas: Cátedra Introducción a los Estudios Culturales. Kimberley Josephson (USA) Cátedra Profesora Roldán
- Co-organización de la Jornada de capacitación a cargo de Graham Stanley. (British Council-DOLE-IESLVJRF)
- Confección de folletos para difusión. Diseño a cargo de Silvana Sinópoli
- Presentación de la sede en Expouniversidad. Atención del stand.
- Charla informativa en la sede acerca de la carrera
- Visita al CECIE 19 para dar charla informativa.
- Visita de los alumnos de 5to y 6to año del CECIE 19, sus profesores y directivos. Actividades lúdicas en inglés a cargo de la Prof. Romina Mangini y de la Prof. Grisel Franchi (ex alumna ayudante de Lengua 1. Cátedra Prof. Luis Gianera
- Envío de información acerca de la sede a 90 colegios privados. Base de datos a cargo de la profesoras Silvana Ferrentino y Natalia Aducci
- Apertura del curso de Nivelación para el ingreso al ciclo lectivo 2015
- Simulacros de exámenes de ingreso orales a cargo de los profesores tutores Prof. Jorge Cuña y Prof. Daniel Carballedo y la coordinadora de sede

Año 2015

- Reunión con ingresantes a la carrera en sede Retiro
- Co-organización Conferencia del Dr Richard Smith *Learner and Teacher Development through Everyday Practices* (British Council-DOLE- IESLVJRF)
- Primera Jornada Institucional a cargo de la coordinadora de sede.
- Taller de Técnicas de Estudio. A cargo de la Lic. Mónica Aprile. **1er** encuentro
- Taller de Técnicas de Estudio. A cargo de la Lic. Mónica Aprile. **2do** encuentro
- Segunda Jornada Institucional. A cargo del tutor institucional Prof. Jorge Medina

- Taller de Técnicas de Estudio. A cargo de la Lic. Mónica Aprile. **3er** encuentro
- Charla Informativa Ingreso Ciclo Lectivo 2016
- Apertura del curso de nivelación.
- Visita a CECIE 19 para promocionar y dar información del profesorado con los alumnos de los 5tos años
- Tercera Jornada Institucional .A cargo de la coordinación de sede
- Visita de los alumnos de 5to año del CECIE 19: Observación por grupos de clases del curso de nivelación, de Lengua Inglesa 1 Cátedra a cargo del Prof. Luis Gianera y de Historia 1 , cátedra de laPprof Eugenia Gatti con posterior reflexión acerca de la experiencia a cargo de la coordinadora de sede..
- Actividades Interculturales con asistentes de idiomas: Nicholas Schcolnik and Zavi Engles. Presentación y debate sobre Cultura y Geografía de USA Cátedra de la profesora Maricel Roldán
- Proyecto intercátedras y concurrencia a ver la obra “The Curious Incident of the Dog in the Night-time” National Theatre Live en la Fundación Beethoven.

Año 2016

- Primera Jornada Institucional del año.
- Difusión de la sede, que redunda en un total de 120 pre inscriptos para el curso de nivelación. Lamentablemente la mayoría no tiene el nivel necesario
- Reunión informativa de aspirantes 2017
- Apertura curso de nivelación.
- Participación en las Terceras Jornadas Metropolitanas de Idioma Extranjero del GCBA
- Clase a cargo de la becaria Chloe Bergsma -Safar .Cátedra Prof. Maricel Roldán
- Jornada de reflexión y diálogo con los alumnos a cargo del tutor institucional Prof. Jorge Medina, la rectora Prof. Paula López Cano y el Director de Carrera Prof. Daniel Ferreyra
- Participación en el taller sobre “Mindfulness” a cargo del Prof. Ricardo Cavallini, organizada por APIBA y el supervisor de los DDEE 19 y 21 en el CECIE 19.
- Jornada Institucional de Educación Sexual Integral

- Se agilizó el envío de información a través del grupo de Facebook IES LV JRF Sede Pompeya News donde se comparten trabajos de cátedra y actividades lúdicas entre otros, atendiendo a

Proyecto de Articulación Interinstitucional IESLVJRF Sede Pompeya y CECIE (Centro Complementario de Idioma Extranjero) 19

Se han tenido varias reuniones con el director del CECIE 19 Prof. Rodrigo Chavero con el fin de presentar un trabajo de articulación a la Rectora del IES y al Supervisor de Idioma Extranjero Inglés de los DDEE 19 y 21 .El mismo fue elevado a la Supervisión Coordinadora.

Queda mucho por hacer

¿Por qué elijo postularme para el cargo para el que fui seleccionada en un principio?

Por convencimiento del proyecto Sede Pompeya desde el día 1 ,en que me ofrecí, junto con la ex regente de la institución, profesora Claudia Ferradas a tomar los exámenes de ingreso , escritos y orales ,en la que fue sede del primer curso de nivelación , la Escuela Técnica 33 DE 19 “Maestranza del Plumerillo”, también en el barrio de Pompeya.

Por conocer el distrito desde adentro, como maestra de inglés y porque conozco las necesidades de los docentes de inglés de las escuelas de la zona y barrios aledaños y quiero contribuir a la formación de quienes van a ocupar los puestos.

Porque considero que dos años , especialmente en un lugar que comienza desde cero, es poco tiempo para completar los objetivos del primer período de gestión , sobre todo al contar con sólo 6 horas cátedras semanales para trabajar en ellos..

Porque me gustaría dejar la gestión con un profesorado armado, funcionando en su totalidad de oferta en materia de unidades curriculares y con su equipo docente consolidado e integrado.

Por un motivo personal: ver la conclusión de una etapa de inicio institucional a través de la graduación de la primera cohorte.

Porque queda aún más por hacer:

Sabemos el problema que existe al no contar con un contra turno en el que cursar el segundo idioma extranjero. Al respecto he gestionado que el idioma pueda ser cursado, de manera gratuita, en el programa Lenguas en los Barrios en su sede Boedo, muy cerca de nuestra sede. Esto es posible gracias a la gerente operativa de lenguas extranjeras, Prof. Cristina Banfi, quien apoya el proyecto de manera sostenida.

En el mes de noviembre le será entregado el listado de los alumnos que comenzarán su estudios en el programa, quienes luego acreditarán sus saberes en los cursos AENS del Lenguas Vivas.

Otra de las materias que nos preocupa es el taller de Herramientas Informáticas, en caso de no poder cubrirla oferta en nuestra grilla horaria. He comenzado conversaciones con la coordinadora del Centro de Formación Profesional que funciona en el Sindicato del Plástico, a fin de ver la posibilidad de cursar allí o en otro CFP aledaño con nuestros programas y en contra turno para luego acreditar la materia en el Lenguas.

Es un proyecto que, de ser necesario, llevaré a cabo en el nuevo período de gestión.

Recientemente nos hemos puesto en contacto con el supervisor de idioma extranjero del distrito por un proyecto de "Intervenciones didácticas" de alumnos del profesorado en el CECIE 19 (centro complementario de idioma extranjero)

Seguiré también trabajando por la visibilización de la sede, por los derechos de sus alumnos, por ejemplo a fin de que puedan votar siempre en la sede sin tener que trasladarse a Retiro como sucede hasta hoy. Esta elección, que nos atañe directamente, es la primera que se realiza en la sede.

Colaboraré con ellos también a fin de que tengamos voz y voto en el Consejo Directivo mediante su participación en el claustro alumnos.

Mis antecedentes

Profesora Nacional Superior de Inglés

Adscripción en la cátedra Metodología y Observación

Licenciada en Lengua Inglesa

Diploma en Gestión Educativa

Antigüedad en la institución: 8 años

Actualmente me desempeño como docente en el IES LV JRF, como coordinadora de Sede Pompeya en la misma institución, en el ISP Joaquín V González también como docente, en la GOLE (Gerencia Operativa de Lenguas Extranjeras del GCBA) como coordinadora de inglés del programa Lenguas en los Barrios.

Otras experiencias laborales de relevancia para el cargo

Docente de inglés de escuelas primarias DE 19 CABA

Docente de inglés de escuelas secundarias de gestión pública en la provincia de Buenos Aires

Coordinadora de escuelas plurilingües DDEE 5 y 21

Capacitadora en servicio y fuera de servicio en CePA (Centro de Pedagogías de Anticipación) -actual Escuela de Maestros.